

LA FRONTERA
(EL HIERRO)

RELACION DE EXPEDIENTES CONCLUSOS QUE LA SECRETARIA GENERAL PONE A DISPOSICION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA AL OBJETO DE SU POSIBLE INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION A CELEBRAR POR EL PLENO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2011, A LAS 09,00 HORAS

En cumplimiento de la Providencia que antecede y conforme prescribe el artículo 81.1 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre (R.O.F.) se somete a la consideración de la Presidencia la siguiente relación de expedientes conclusos, en su deber de asistencia para la fijación del Orden del Día de la sesión.

RELACIÓN DE ASUNTOS

1.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria el día 19 de abril de 2011, por haberse aprobado la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de abril de 2011, fuera de los plazos establecidos legalmente y, en consecuencia, realizar el sorteo público previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en orden a la designación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales, para la elección de los representantes en los Comicios Municipales, a celebrar el domingo día 22 de mayo de 2011.

En La Frontera, a 20/de abril del 2011.

LA SECRETARIA GENERAL,

Raquel Alegre Sánchez



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Instruido expediente de Convocatoria, en virtud de Providencia de la Alcaldía dictada al efecto, de Sesión extraordinaria a celebrar por el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera, y asistido de la Secretaria sobre la relación de de expedientes preparados y conclusos.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los arts. 118 y 120 a 123 de la Ley 14/1.990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias y art. 82.1 del R.O.F., esta Alcaldía-Presidencia, **R E S U E L V E:**

PRIMERO.- Convocar Sesión EXTRAORDINARIA del PLENO del Ayuntamiento, el DÍA 26 DE ABRIL DE 2011, A LAS 09'00 HORAS, en primera convocatoria y dos días después a los miembros en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria el día 19 de abril de 2011, por haberse aprobado la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de abril de 2011, fuera de los plazos establecidos legalmente y, en consecuencia, realizar el sorteo público previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en orden a la designación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales, para la elección de los representantes en los Comicios Municipales, a celebrar el domingo día 22 de mayo de 2011.

SEGUNDO.- Por la Sra. Secretaria se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, conforme establece el art. 2.a) del R.D. 1174/1.987.

TERCERO.- Tratándose de una sesión extraordinaria se hace constar que la motivación de su convocatoria está justificada en la obligatoriedad de su celebración dentro de los plazos fijados por la legislación electoral.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Frontera, a veinte de abril del dos mil once, de que yo, la Secretaria General, doy fe.

ALDE-PRESIDENTE,

David Cabrera de León

Ante mí LA SECRETARIA GENERAL,

Raquel Alegre Sánchez



(EL HIERRO)

CEDULA DE NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA, DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.

En cumplimiento de la Providencia de la Alcaldía-Presidencia de la Corporación del día de la fecha, por el que se convoca a los señores Concejales miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA del Iltre. Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las NUEVE HORAS (09,00) del día 26 de ABRIL del año 2011, se ha procedido a su notificación, en forma legal, a los componentes del mencionado órgano colegiado y a la Policía Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre Y 80. 3) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/86, de 28 de Noviembre, dejándose constancia de la recepción de la correspondiente convocatoria acompañada del orden del día de los asuntos a deliberar.

La Frontera, a 20 de abril del 20/11

LA SECRETARIA GENERAL,

Raquel Alegre Sánchez

Recibí: Fecha y hora:

Fdo. David Cabrera de León

Fdo. María Soledad Quintero Darias

Fdo. Ruymán Quintero Zamora

Fdo. Dácil Felipe Guadarrama

Fdo. José Antonio Quintero Morales

Fdo. Ione Acosta Díaz

Fdo. Julio Alberto Armas Fleitas

Fdo. Mª Candelaria Pérez García

Fdo. Carlos Andrés Acosta González

Fdo. Delia Ma Fernández Sánchez

Fdo. Pedro Luis Casañas Padrón

Fdo. Ana Ma Martín Quintero

Fdo.: Antonio Casañas Castañeda



JEFE DE LA POLICÍA LOCAL

INTERVENTOR DE FONDOS

Fdo. Diego Sinforiano Acosta Padrón





AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA

(EL HIERRO)

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2011.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. David Cabrera de León

SRES. CONCEJALES ASISTENTES

GRUPO MUNICIPAL AHI

Dña. Mª Soledad Quintero Darias

D. Ruyman Quintero Zamora

Dña. Dácil Felipe Guadarrama

D. Ione Acosta Díaz

D. José Antonio Quintero Morales

D. Julio Alberto Armas Fleitas

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dña. Mª Candelaria Pérez García Dña. Delia Mª Fernández Sánchez

GRUPO MUNICIPAL PP

GRUPO MUNICIPAL PNC

SRA. SECRETARIA GENERAL Dña. Raquel Alegre Sánchez

SR. INTERVENTOR ACCIDENTAL D. Diego S. Acosta Padrón

En La Frontera, Isla del Hierro, provincia de S/C de Tenerife, siendo las nueve horas del día veintiséis de abril de dos mil once, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, excusando su asistencia el Sr. Conceial D. Carlos Andrés González, D. Pedro Luís Casañas Padrón, Dña. Ana Mª Martín Quintero y D. Antonio Casañas Castañeda, bajo Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. David Cabrera de León, y actuando como Secretaria General de esta Corporación, Doña Raquel Alegre Sánchez.

El Sr. Alcalde-Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución del Pleno, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el Orden del Día de la Convocatoria, que se relacionan a continuación:

230 OF W



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA (EL HIERRO)

1.- DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2011, POR HABERSE APROBADO LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2011, FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE Y, EN CONSECUENCIA, REALIZAR EL SORTEO PÚBLICO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, EN ORDEN A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LAS MESAS ELECTORALES, PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES EN LOS COMICIOS MUNICIPALES, A CELEBRAR EL DOMINGO DÍA 22 DE MAYO DE 2011.

Vista la propuesta que formula el Sr. Alcalde-Presidente, de fecha 15 de abril de 2011, cuya parte expositiva dice como sigue:

"Es objeto de este Pleno el realizar el sorteo público previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en orden a la designación de los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales, para la elección de los representantes en los comicios municipales, a celebrar el domingo día 22 de mayo de 2011, aplicando el programa informático suministrado para esta finalidad por la Federación Canaria de municipios (F.E.C.A.M.) y elaborado por la empresa "SPAI".

Tras una detenida deliberación se procede a realizar el sorteo correspondiente, estableciéndose como número de salto para concretar al elector elegido el 7.

Por parte de la **Sra. Secretaria General** se pregunta al Técnico de Informática la posibilidad de que el programa informático pudiera generar reservas para ser elegidos miembros titulares y suplentes, a lo que el Técnico, **D Tomás D. Afonso Beltrán** indica que no es posible por cuanto, de querer que se generara lista de reserva, debiera procederse a un nuevo sorteo, indicándose, por unanimidad de los miembros de la corporación presentes, que el sorteo quedara tal cual se había producido y, por tanto, sin reserva alguna, estableciéndose la conformidad de celebrar cuantos Plenos fueran necesarios para proceder a nuevos nombramientos.

A continuación se somete la propuesta, con el resultado del sorteo a votación, produciéndose el siguiente resultado:

- <u>Votos a favor</u>: nueve votos, emitidos, por el Grupo CC-AHÍ, los Sres. Concejales D. David Cabrera de León, D^a. M^a Soledad Quintero Darias, D. Ruyman



AYUNTAMIENTO

DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Quintero Zamora, D^a. Dácil Felipe Guadarrama, D. José Antonio Quintero Morales, D. Julio Alberto Armas Fleitas y D. Ione Acosta Díaz, por el Grupo PSOE, la Sra. Concejala D^a. M^a Candelaria Pérez García y Dña. Delia M^a Fernández Sánchez.

- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: ninguna.

A la vista del resultado de la votación, el Sr. Alcalde declara adoptado, por unanimidad de miembros de la Corporación presentes el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria el día 19 de abril de 2011, por haberse aprobado la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 15 de abril de 2011, fuera de los plazos establecidos legalmente y designar como miembros titulares y suplentes de las Mesas Electorales en el municipio de La Frontera, a las personas que reúnan los requisitos previstos legalmente, para desempeñar las funciones de Presidente y Vocales, respectivamente, en función del sorteo público celebrado por el Iltre. Ayuntamiento Pleno.

SEGUNDO.- Que una vez designados, se notifique a los interesados su nombramiento.

SECCIÓN 1ª

 $\underline{\mathbf{MESA}} \mathbf{A} \mathbf{(A-G)}$

TITULARES

Presidenta: D. Antonio Manuel García Trujillo 1er. Vocal: D. José Fernando Acosta Padrón

2º. Vocal: D. Juan Acosta Quintero

SUPLENTES

De Presidente: D. Esteban González Lorenzo
De Presidente: Dña. Vanesa González Quintero
De 1 er. Vocal: D. José Gregorio Aguilar Piñero
De 1 er. Vocal: D. José Enrique Alonso Arzola
De 2°. Vocal: D. Eloy Patricio Alencastro Tito
De 2°. Vocal: D. Jairo Alonso Cabrera



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA (EL HIERRO)

SECCIÓN 1ª

MESA B (H-Z)

TITULARES

Presidenta: Dña. Anaís Quintero Zamora 1er. Vocal: Dña. Johanna Zamora Cejas 2º. Vocal: Dña. Alicia María Hurtado Aznar

SUPLENTES

De Presidente: Dña. María Kenelma Robaina de Cándido

De Presidente: D. Juan Ramón Rodríguez González

De 1 er. Vocal: D. Arel Zamora San Blas

De 1 er. Vocal: Dña. Ana Ma Hernández Armas De 2º. Vocal: Dña. Sandra Izquierdo Rodríguez De 2º. Vocal: D. Mauro Jesús León Quintero

SECCIÓN 2ª

MESA A (A-Z)

TITULARES

Presidenta: Dña. María Reyes Morales Febles Yer. Vocal: D. Cristóbal Fernando Hernández León 2°. Vocal: Dña. Carmen Victoria González Hernández

SUPLENTES

De Presidente: D. Enrique Díaz Zarate

De Presidente: D. Félix Melitón González Quintero

De 1 er. Vocal: Dña. Maria de los Reyes Martín Santana

De 1 er. Vocal: Dña. María del Carmen Ortiz Abreu

De 2°. Vocal: D. Praxades Hernández Casañas

De 2º. Vocal: Dña. Gloria Zaida Martín Quintero

SECCIÓN 2ª

 $\underline{MESA} B (A-G)$

TITULARES

Presidenta: Dña. Fanny Margarita Acosta Armas 1er. Vocal: Dña. María Yurena Delgado Martín



AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA

(EL HIERRO)

2º. Vocal: D. Cemidan Álvarez Zamora

SUPLENTES

De Presidente: D. Juan Carlos Acosta Quintero

De Presidente: Dña. Asunción Álvarez Claro Morazo

De 1 er. Vocal: D. Italo Cejas Pérez

De 1 er. Vocal: Dña. María Jiovanna Correa Castañeda

De 2º. Vocal: D. Jesús Miguel Armas Armas

De 2º. Vocal: D. Juan Armas Morales

SECCIÓN 2ª

MESA C (H-Z)

TITULARES

Presidenta: Dña. María del Pino Martín Morales

1er. Vocal: Dña. Eva Padrón González 2º. Vocal: Dña. Priscila Ledesma Cejas

SUPLENTES

De Presidente: D. Miguel Ángel Hernández Gutiérrez

De Presidente: D. David Jiménez Herradon

De 1 er. Vocal: D. Luciano Jesús Padrón Castañeda **De 1 er. Vocal:** D. Félix Alejandro Padrón Febles

De 2º. Vocal: Dña. Alba Rosa Lizaso Díaz

De 2°. Vocal: D. Víctor Manuel Luís Quintero

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

David Cabrera de León

LA SECRETARIA GENERAL,

Raquel Alegre Sánchez